Dirección de Recursos Hídricos.
Av. Brígido Terán 636
San Miguel de Tucumán (4000)
Tel/Fax: 0381-4526393
E-mail: planificación@recursoshidricos.gov.ar / rhidricos636@gmail.com

SOLICITUD DE AUTORIZACION DE PERFORACION

DATOS DE EMPRESA PERFORADORA

Nombre o Razón Social: ……

Domicilio Legal: ……

Domicilio Legal Electrónico: ……

Cuil/Cuit: …… …Representante Técnico:

DATOS DEL PROPIETARIO DE LA PERFORACION

Nombre y Apellido: ……

Domicilio Legal: ……

Domicilio Legal Electrónico: ……

Cuil/Cuit: …….. Teléfono:

Nota: El **Domicilio Legal Electrónico** declarado se considera válido y suficiente a todos los efectos legales y las notificaciones que a él se practiquen.

REFERENTE AL INMUEBLE DE UBICACIÓN DE LA PERFORACION

Coordenadas: X/S…….. Y/W……

Dirección: …….

Lugar / Paraje: …….

Departamento……

Notas: Las coordenadas declaradas deben ser expresadas en grados, minutos y segundos; con una precisión de dos decimales como mínimo.

Es obligatorio presentar:

1. **Informe de registro inmobiliario actualizado o fotocopia autentificada de escritura de la propiedad.**
2. **Copia de plano de mensura, indicando la ubicación de la perforación en el mismo.**

IMPORTANTE: 1. En caso de que el dato del propietario de la perforación no coincida con los datos catastrales del inmueble, presentar documentación vinculante al mismo.

2. En el caso que el uso sea **CONSUMO HUMANO** se deberá adjuntar copia de **factibilidad** emitida por el organismo regulador o de contralor competente y proyecto aprobado por oficina técnica del prestador, o, en caso de corresponder, el Acta de inicio de Verificacion de Disponibilidad del Recurso

REFERENTE A LA PERFORACION

Profundidad a explorar (m): ……Uso: …….

Diámetro a entubar (pulg.): ……Caudal a explotar (m3/h): …… Distancia y propietario de las perforaciones existentes en un radio de 2000 m: ……

Emitida la autorización de perforación por la Dirección de Recursos Hídricos, la misma tendrá una validez de 365 días corridos a partir de la fecha de la resolución sino se hubiese iniciado su ejecución.

La empresa Perforadora **tiene prohibido** realizar cualquier tipo de trabajo relacionado con la perforación antes de obtener la autorización de la Dirección de Recursos Hídricos por resolución.

Una vez finalizada la obra, *La empresa perforadora* **deberá** entregar la carpeta técnica de la perforación, en un máximo de 15 (quince) días. Asimismo, *El propietario* **deberá** iniciar la registración del pozo en un plazo no mayor a 15 (quince) días hábiles.

……	……..	……
Firma del Propietario	Firma Director Técnico de la perforación	Firma Empresa Perforadora

La veracidad y exactitud de los datos consignados en la presente solicitud, así como en la documentación que se adjunta, reviste carácter de declaración jurada.